

DEFENSAS RIBEREÑAS – PAMPA DE TORO LISTA DE EXCEPCIONES Y/O DESVIACIONES DE LA OFERTA (ACLARACIONES AL ALCANCE DEL PROYECTO)		
CONSIDERACIONES COMERCIALES Y/O CONTRACTUALES		
1	<u>Covuntura Nacional /Mundial</u>	Ante la coyuntura de la Pandemia COVID -19 y el decreto supremo del gobierno tomando medidas para la no propagación de esta pandemia, AJANI ha considerado las disposiciones del decreto del gobierno y la del CLIENTE. Cualquier cambio de disposición o que entre a un estado de emergencia sanitaria está sujeto a variación de costo y plazo.
2	<u>Tipo de contrato</u>	Moneda: Soles. Modalidad: PRECIOS UNITARIOS, con metrados referenciales
3	<u>Plazo de ejecución</u>	El CONSORCIO ha considerado un plazo estimado de ejecución de los trabajos: 240 días.
4	<u>Interferencias</u>	No está contemplada en la presente propuesta ninguna interferencia en la zona de trabajo, en caso se ocurriera, esta tiene que ser gestionada por el CLIENTE
5	<u>Paralizaciones No Contempladas</u>	Paralizaciones decretadas por terceros (sin responsabilidad de AJANI), interrupciones en las vías de acceso a la obra y otros similares que afecten el normal desarrollo de las actividades del proyecto en la zona de trabajo, estas serán evaluadas en cuanto a su costo y plazo y serán reconocidas por el cliente para su pago correspondiente.
6	<u>Régimen Laboral</u>	Nuestra oferta ha sido elaborada con los jornales del Régimen de Construcción Civil y legislación de Perú vigentes. La disponibilidad de horario de trabajo es de lunes a sábado. Se está considerando un régimen de 28 x 7 días.
7	<u>Responsabilidad Social</u>	Es de responsabilidad del cliente la relación con las comunidades y, poblaciones ubicadas y/o con influencia en la zona donde se ejecutará LA OBRA. No se considera ningún programa social por parte del CONSORCIO.
8	<u>Hallazgos arqueológicos</u>	EL cliente es la responsable por el monitoreo e investigación arqueológicos, teniendo personal en el sitio calificado para tal fin.
9	<u>Costos Ambientales</u>	AJANI sólo esta considerando en costos ambientales, lo descrito en la planilla.
10	<u>Gastos Generales /Costo Directo</u>	La partida de Gastos Generales ha sido calculada para la magnitud de la planilla referencial entregada. En caso se tenga variación de metrados +-10% de la planilla referencial se evaluará la nueva estructura de los gastos generales y revisión de los precios unitarios del costo directo.
11	<u>Desmovilización y movilización por stand by</u>	La propuesta no considera realizara desmovilizaciones de debido a interrupciones por causas ajenas al Subcontratista.
CONSIDERACIONES GENERALES		
12	<u>Campamento</u>	Se ha considerado que el CLIENTE entregara a AJANI una plataforma para nuestras instalaciones del campamento. El cliente será responsable de los la licencias de construcción y/o permisos correspondientes para implementación de nuestro campamento en obra.
13	<u>Accesos al sitio</u>	AJANI considera que no habrá restricción alguna de acceso al sitio de las obras durante todo el periodo de ejecución. El cliente garantizará el acceso y disponibilidad del terreno, dentro de condiciones usuales de obra.
14	<u>Material Contaminado</u>	AJANI no considera los trabajos de remediación y suelos contaminados (peligroso y no peligroso).
15	<u>Tópico/ ambulancia</u>	AJANI no ha considerado un tópico en el campamento con una ambulancia equipada.
16	<u>Monitoreo de caudales y Alerta Temprana</u>	AJANI , no ha considerado el monitoreo de caudales aguas arriba de la cuenca de río, ni se colocará personal vigía con equipo de comunicación para emitir la alerta temprana de un evento perjudicial para el proyecto. Este alcance será coordinado con el CLIENTE.
CONSIDERACIONES TECNICAS		
17	<u>Suministro de material enrocado</u>	El suministro del enrocado será entregado por el cliente puesto en zona de acopio con las características indicadas en las especificaciones técnicas. Por otro lado, con las siguientes premisas: 1. Rocas sanas que en el momento de descarga no se parte. 2. El carguío que es responsabilidad del cliente va ser de un área de acopio y no en la zona de trabajo con espera de selección de la roca por parte del cliente. 3. El correcto carguío de la roca a la tolva del camión volquete va ser controlada por una balanza con un mínimo de peso según volumen de la tolva. 4. Dimensiones adecuadas para la colocación de roca en talud según lo indicado en las secciones.
18	<u>Agua para construcción</u>	No se está considerando la extracción del agua del río. EL cliente es responsable de gestionar la autorización del ANA o autoridades competentes, el canon por extracción de materiales, agua y otros se ha considerado 0, esto es asumido por el cliente.
19	<u>Canon de cantera</u>	Se está considerando costo de canon de cantera de 0 Soles x m3. Este será asumido por el Cliente.
20	<u>Desvío de Río</u>	La propuesta no considera desvío de río
21	<u>Extracción del material</u>	En esta propuesta ningún tipo de aprovechamiento de material, solo incluye lo que es el carguío y el transporte. Por lo que la extracción del material será a cargo del cliente.
22	<u>Nivel Freático</u>	AJANI, no considera el bombeo y/o tratamiento de nivel freático en las zonas de trabajo.
23	<u>DME / DMI / DMO</u>	La propuesta no considera pago por derechos de disposición de materiales en DME/DMI/DMO, y sólo un acomodo y cobertura con top soil propio de la zona.
24	<u>Habilitación de Accesos</u>	Nuestra propuesta no considera realizar nuevos accesos, sólo mejoramiento y mantenimiento de las zonas de trabajo. No se considera realizar cortes en roca. No considera la construcción de alcantarillas y cruces de vías
25	<u>Covid -19</u>	La propuesta considera que el transporte del será a un 100% de su capacidad con sus respectivos implementos de seguridad mascarillas.
26	<u>Cámaras CCTV</u>	AJANI, no ha considerado cámaras CCTV para el seguimiento de las obras. En caso de requerirse, proporcionar mayor información de este alcance por parte del cliente.
27	<u>Pruebas de Calidad</u>	La propuesta considera el control del material con equipos con certificación de INCACAL, por lo mismo se contará con una prueba de control semanal.
28	<u>Pruebas de Calidad</u>	La propuesta considera como prueba de compactación de la Base y el Cuerpo de los Diques la Norma ASTM 2922


Carlos Rosales Sánchez
 Apoderado Legal
 AJANI S.A.C.